


Informe de Evaluación 2do Trimestre de las Metas Físicas-Financieras Año 2024									
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013	Lineamientos para la ejecución Presupuesto 2019 del Gobierno General Nacional	28/03/2019	0					
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0201-Presidencia de la República								
Subcapítulo	02- Gabinete de la Política Social								
Unidad Ejecutora	008-Administradora de Subsidios Sociales								
Misión	Garantizar el acceso y oportuna disponibilidad de los subsidios sociales, contribuyendo a la equidad social y dignidad humana de los participante								
Visión	Ser el referente nacional de administración eficiente, transparente y racional de los subsidios sociales.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades							
Objetivo(s) específico(s):	2.3.3	Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida							
III. Información del Programa									
Nombre:	12- Protección Social								
Descripción:	Tiene a su cargo la administración y ejecución financiera de los subsidios sociales. Como la fiscalización y verificación de los contratos y/o convenios con las entidades financieras, los comercios y expendedores adheridos a la Red de Abastecimiento Social. Este programa brinda asistencia destinada a la atención de la población socialmente vulnerable (incapacitados, personas de la tercera edad y desplazados, entre otros) la asistencia integral a las familias, la protección y estímulo de los niños, adolescentes, jóvenes, desempleados y personas con escasez de recursos								
Beneficiarios:	Población Vulnerable (incapacitados, personas de la tercera edad entre otros)								
Resultado Asociado:	La acreditación oportuna de los subsidios sociales (entorno a una fecha cierta de pago) permite mejorar la planificación presupuestaria de las familias que participan en los programas.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	541,455,397.00	747,384,337.00	228,596,188.43	31%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6042	Cantidad de Nóminas Tramitadas	152	541,455,397.00	38.00	151,656,116.74	38	140,892,400.64	25.00%	26.02%
								0.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Gestión de los Subsidios Sociales								
Descripción del producto:	Revisar y elevar las novedades sobre el funcionamiento del sistema y las acreditaciones y/o pagos realizados a cada programa social involucrado, verificando y analizando la evolución del pago de cada subsidio, realizando proyecciones e informando a cada programa sobre								
Logros alcanzados:	Se cumple satisfactoriamente la programación física y financiera del trimestre en abril -junio 2024.								
Causas y justificación del desvío:	n/a								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
N/A									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Jeanilka Miniño
Directora de Planificación y Desarrollo



Rolando Alfonso Martínez
Encargado Financiero